

## **La incidencia del Covid en Extremadura hace necesario posponer la apertura de los todos los centros educativos**

Mérida, 07 de enero (CCOO)

La Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras de Extremadura solicita a la Consejería de Educación que amplíe la propuesta de retrasar la apertura de los centros educativos desde la Educación Secundaria en adelante y la haga extensiva a los niveles no contemplados inicialmente en la medida: Educación Infantil, Primaria, Centros de Educación Especial y Universidad.

Mucho nos tememos que los datos de 1.122 contagios de ayer miércoles 6 de enero en Extremadura anuncian una escalada de la incidencia del Covid en la región que se va a agravar en los próximos días. Esta situación se va a complicar aún más con la ola de frío que estamos viviendo que, según las previsiones meteorológicas, se va a recrudecer a partir de hoy, con temperaturas muy bajas y riesgo de nevadas especialmente en la provincia de Cáceres, lo que dificultaría más si cabe la necesaria ventilación de las aulas si se respetan los protocolos establecidos para combatir la pandemia.

No compartimos los argumentos esgrimidos por la Consejería de Educación para mantener la apertura de la educación infantil, primaria y centros de educación especial, entendemos que en este momento debe primar la seguridad a la presencialidad. El nivel de incidencia del alumnado de estos niveles puede ser menor pero el nivel de exposición a posibles contagios por parte de los trabajadores del sector va a ser muy elevado si se mantiene la presencialidad, debido al número de alumnos con los que entran en contacto a diario, y recordamos que muchos trabajadores y trabajadoras de estos niveles tienen patologías crónicas que los hacen especialmente vulnerables al virus. Además, consideramos que el anuncio de retrasar una hora la incorporación a los centros de infantil, primaria y CEE no garantiza el confort térmico, como pretende la Consejería.

CCOO viene instando desde comienzo de curso a que se garantice el mayor nivel de presencialidad en los centros educativos de la región poniendo como única condición la seguridad de los trabajadores y trabajadoras del sector, del alumnado y de sus familias. Entendemos que, en estos momentos, con las altas tasas de contagios que se están produciendo en la región, no se puede garantizar dicha seguridad en los centros y es necesario posponer su apertura, al menos 14 días desde el último festivo.

Recordamos por último que, desde CCOO, solicitamos el pasado 26 de noviembre a la Junta de Extremadura que los trabajadores de la enseñanza fueran considerados grupo prioritario, tras sanitarios, mayores y grandes dependientes, en la campaña de vacunación contra el Covid. Insistimos en la importancia de garantizar que todos los trabajadores del sector educativo puedan, con carácter voluntario, vacunarse cuantos antes.